



CONCURSO CAMPAÑA DE DIFUSION DE ENCUESTAS EN REDES SOCIALES

1. ORGANIZADORES DEL CONCURSO

Los Vicerrectorados de Ordenación Académica y de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Valladolid organizan esta actividad.

2. OBJETO y PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

Se convoca un concurso sin restricciones creativas con el fin de anunciar y difundir la utilidad de las encuestas de actividad docente del curso 2020-2021 en la UVa. Es válido cualquier formato: eslogan, cartel, foto, infografía, artículo, aplicación informática, video, cualquier otro material susceptible de ser difundido en redes sociales con el objetivo de promover la participación activa y constructiva de los estudiantes en las encuestas: una herramienta fundamental para ayudar a cada profesor a una mejora continua de su método de docencia. El criterio de valoración principal será la difusión lograda en dos redes sociales: Twitter e Instagram.

Imprescindible:

- El uso del hashtag #TuOpinionImporta para poder monitorizar las aportaciones y saber las propuestas de mayor impacto en la UVa.
- El uso del logo de la UVa en cualquier aportación.
- Rellenar el formulario que se abrirá entre el 28 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021 en el curso: CONCURSO CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE ENCUESTAS EN REDES SOCIALES del Campus de Extensión Universitaria:

http://extension.campusvirtual.uva.es/admin/realiza_encuesta.php?par1=8315&par2=51101

Quedarán excluidos del concurso los contenidos irrespetuosos, difemismos y las aportaciones que contribuyan a favorecer encuestas no válidas para la evaluación docente del profesorado.

Se informará de la convocatoria del concurso por un correo masivo a todos los estudiantes de Grado y Máster. También será difundida por las redes sociales y la web de la UVa.

3. CRITERIOS DE CONCESIÓN

Serán ganadoras las contribuciones con mayor impacto y difusión. Todas las difusiones tienen el mismo peso y los parámetros de diferentes redes serán aditivos. La medición se realizará a través de Keyhole o aplicación equivalente que mida el impacto de cada propuesta.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todos los Estudiantes de la UVa matriculados el curso 2020-2021 en grado o máster. En el caso de un grupo de estudiantes, todos ellos deben estar matriculados en la UVa y la solicitud será registrada por el coordinador del grupo.

La participación conlleva la aceptación de la siguiente declaración: “Los participantes conservan el reconocimiento de la autoría de los trabajos elaborados y los derechos de la propiedad intelectual de los mismos, no obstante, conceden a la Universidad de Valladolid el uso no comercial de los mismos”.

5.- PLAZO DE PARTICIPACIÓN Y DE REGISTRO DE LA SOLICITUD

El plazo para promover la participación activa en las encuestas debe ser llevada a cabo hasta el 10 de enero de 2021. El plazo para presentar la solicitud del concurso con el enlace a las contribuciones y número estimado del impacto de las mismas será del 28 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021, rellenando el formulario en curso CONCURSO CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE ENCUESTAS EN REDES SOCIALES del Campus de Extensión Universitaria:

http://extension.campusvirtual.uva.es/admin/realiza_encuesta.php?par1=8315&par2=51101

6.-PREMIOS

a.- Para los Participantes en el Concurso con solicitud registrada del 28 de diciembre al 10 de enero que tengan el mayor impacto, los premios con dotación económica son:

1º 500 EUROS

2º 300 EUROS

3º 200 EUROS

Los resultados provisionales se publicarán en el plazo de 2 semanas en el curso del Campus de Extensión Universitaria. Se abrirá un plazo de 5 días hábiles para posibles alegaciones que se entregarán a través del curso del Campus de Extensión Universitaria. A continuación, se publicarán los resultados finales y se contactará con los Estudiantes ganadores para que suministren sus datos para realizar la transferencia bancaria.

b.- Para los estudiantes que participan en la encuesta (primer y segundo cuatrimestre), se realizará un sorteo de cien sudaderas UVa en el plazo de 2 semanas tras la encuesta. Se contactará con los agraciados. Para ser agraciado, es requisito que hayan realizado al menos el 80% de las encuestas del curso 2020-2021. Se informará a los ganadores para que contacten con una tienda específica para indicar la talla que desean. En el Campus de Valladolid se recogerá el premio en la misma tienda, en los Campus de Palencia, Segovia y Soria se recogerán en los Vicerrectorados o punto indicado en las instrucciones.

ANEXO: Información que solicitará en el formulario del Curso de Extensión Universitaria para participar formalmente en el concurso:

1. DATOS DEL ESTUDIANTE PARTICIPANTE O COORDINADOR DEL GRUPO

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electrónico:

2. DATOS DE ACADÉMICOS

Campus Universitario:

Centro donde está matriculado:

Titulación en la que está matriculado:

Curso en el que está matriculado:

3. TRABAJO CON EL QUE CONCURSA

Formato de participación:

Enlace del trabajo:

Nombres de los alumnos que han trabajado en el proyecto junto con el solicitante

En el caso de grupo de participantes, la comunicación será solo con el coordinador, quien será responsable de informar al resto de los compañeros del grupo la concesión de premios.

4. PARÁMETRO DE DIFUSIÓN. Número visionados o retuiteos o me gusta, ...

Twitter:

Instagram: